DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Vejez: Evaluación e Intervención
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura se examinaran los cambios comportamentales que se producen en la vejez, estudiando los diferentes modos de evaluación e intervención psicológica que puedan llevarse a cabo de un modo óptimo, ético y eficaz en dicho periodo pormenorizando en el estudio de las peculiaridades de esta etapa del ciclo vital.
El alumno alcanzará una capacitación adecuada que le permita ser capaz de evaluar a las personas mayores, conociendo las modificaciones de las intervenciones psicológicas más comunes que han de realizarse en actualidad.
Es una asignatura cuyo objetivo es estudiar la transferencia de conocimientos generales procedentes de las materias asociadas a psicología clínica y de la salud, confiere además una gran relevancia para la comprensión psicológica integral de la persona anciana.

- Psicología del envejecimiento.
- Envejecimiento biológico y psicológico, longevidad y calidad de vida.
- Intervención psicoeducativa en el proceso de envejecimiento.
- Promoción del envejecimiento positivo.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC03. Competencia para actuar en las personas, familias y comunidades para favorecer la mejora de la salud: Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención psicológica en función de prevención, tratamiento, rehabilitación e inserción según las de los diferentes modelos y técnicas psicológicas en las personas, familias y comunidades para favorecer la mejora de la salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC3.1_Subcompetencia_Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- SbC3.2_Subcompetencia_Conocer la intervención psicológica en función de la prevención, tratamiento y rehabilitación
- C3.1_Conocimiento_Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- C3.2_Conocimiento_Saber analizar e interpretar los resultado de la evaluación.
- C3.3_Conocimiento_Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- H3.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios.
- H3.2_Habilidad o destreza_Saber seleccionar, evaluar y elaborar planes de intervención psicológica dirigidos a personas con trastornos mentales.
- CT3.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad de mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos.